



ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 437 del 17/12/2019 F 1179 Registro 91 se constituyó “ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.” Accionistas: Rodrigo Marcelo NIETZEL, argentino, nacido 5/1/1983, DNI 29.986.157, CUIL 20-29986157-1, soltero; Juan Martín NIETZEL, argentino, nacido 9/1/1979, DNI 27.119.345, CUIL 23-27119345-9; soltero; y María Antonia FERNANDEZ, argentina, nacida 6/2/1947, DNI 5.590.117, CUIT 27-05590117-7, casada; todos comerciantes y domiciliados en Araujo 2622, CABA.- Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Constructora: La construcción, modificación, reparación y/o demolición de de toda clase de obras, tales como edificios, consorcios, complejos urbanos, barrios privados, construcciones industriales o arquitectónicas, comerciales y estructuras de todo tipo, como asimismo excavaciones del suelo en general. En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales obtenidos de las demoliciones relacionadas con el presente objeto, como también de todo tipo de elementos conexos a la actividad constructora. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Se prescinde. Representación Presidente. Directorio Presidente: Rodrigo Marcelo NIETZEL; y Director Suplente: Juan Martín NIETZEL, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL Araujo 2.612 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 437 de fecha 17/12/2019 Reg. N° 91 ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 24/12/2019 N° 99522/19 v. 24/12/2019

Fecha de publicacion: 24/12/2019